



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones  
"Año de la Innovación y Competitividad"

Leído en sesión  
6-11-19-  
Rog.

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE "LIC. MARIANA DEL ROSARIO AGUILERA GRISANTY", EL POLITÉCNICO SAN PIE DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DE MONTECRISTI. PROPONENTE: SENADOR HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA.

EXPEDIENTE NO. 01146-2019-SLO-SE

La Comisión sostuvo una reunión en fecha 30 de octubre del año en curso, en la que analizó la iniciativa que tiene por objeto honrar a la **Licda. Mariana del Rosario Aguilera Grisanty**, por su trayectoria como maestra, con la designación de su nombre al politécnico localizado en el sector San Pie de la ciudad San Fernando de Montecristi, provincia Montecristi.

La **Licda. Mariana del Rosario Aguilera Grisanty** nació en la ciudad de Santiago de los Caballeros, el día 15 de mayo de 1925, siendo sus padres el señor Mateo Evangelista Aguilera, oriundo de Santiago Rodríguez y la señora Rosa Mariana Grisanty Metz, montecristeña. **Mariana del Rosario Aguilera Grisanty**, mejor conocida como "Minona", fue a vivir a la provincia Montecristi, desde la edad de cinco años, con sus abuelos maternos: José Julián Grisanty Rivas y Rosa María Metz Molina, quienes, junto a sus tíos maternos, se hicieron responsables de su crianza y formación.

La profesora **Mariana del Rosario Aguilera Grisanty** inició sus estudios en la Escuela Primaria Mixta de Montecristi, en la cual recibió amplios conocimientos de cultura y áreas de la enseñanza. En 1939, ingresó al Liceo José Martí, siendo en el año 1943, cuando obtiene el título de Maestra Normal de Segunda Enseñanza. Desde el año 1945 hasta 1946, se desempeñó como maestra de la Escuela Primaria e Intermedia Honduras; en el año 1969, en el Colegio San José y en el año 1970, en el Liceo Nocturno "Olga Modesta Soriano" de la provincia Montecristi.

Doña **Mariana Aguilera** también estuvo integrada a las labores religiosas, formando parte de varios grupos cristianos, como las Hijas de María y el Apostolado de Oración, donde ocupó diversos cargos de responsabilidad, tales como: presidenta, secretaria y asesora; ejerció conjuntamente la función de secretaria de la Casa de Cursillos y Promoción, instituciones creadas y dirigidas por la Iglesia Católica. Tratando de cumplir con su labor apostólica, trabajó en distintas áreas, tanto en lo formativo, como en lo social, a través de sus visitas a enfermos, evangelización, promoción del mejoramiento de la situación humana y social, dando gran



**SENADO**  
REPÚBLICA DOMINICANA  
Departamento de Coordinación de Comisiones  
"Año de la Innovación y Competitividad"

importancia al trato de hermandad y solidaridad al prójimo; manifestó su amor a Dios, contribuyendo a la formación integral de los habitantes de la provincia Montecristi y otros pueblos de nuestro país.

La señora **Mariana del Rosario Aguilera Grisanty** fue fundadora y asesora de la Escuela Nuestra Señora del Rosario, donde además de la enseñanza religiosa, preparaba a las mujeres para ser productoras de bienes y servicios, impartiendo lecciones de arte culinario, costura y manualidades en general.

En junio del año 1976, la Presidencia de la República Dominicana condecoró a la **Licda. Mariana del Rosario Aguilera Grisanty** con la orden de Duarte, Sánchez y Mella, en el Grado de Caballero; además, recibió varios reconocimientos dentro de los cuales atesora con mucho amor el pergamino que le entregó un joven el "Día del Maestro," donde expresaba sus sentimientos y admiración por su ardua labor, en diversas actividades a favor de su comunidad. En consonancia con esto, esta Comisión considera que es deber del Estado reconocer y exaltar a ciudadanos que por su trayectoria educativa, social, deportiva y política contribuyen con el desarrollo colectivo de la misma.

Concluido el estudio de este proyecto y tomando en cuenta las normas de técnica legislativa, la Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable**, con las modificaciones que se detallan a continuación:

- Modificar el título del Proyecto de Ley, para que en lo adelante se lea:

**" Ley que Designa con el Nombre Licda. Mariana Del Rosario Aguilera Grisanty, el Politécnico San Pie, de la Ciudad San Fernando de Montecristi"**.

- Corregir los epígrafes de los considerandos del proyecto de ley, para que se lean como sigue:

*"Considerando primero... Considerando segundo...  
Considerando tercero..."*

- Modificar el artículo 2, referente al ámbito de aplicación. Este se leerá como sigue:

**"Artículo 2.- Ámbito de Aplicación.** Esta ley es de aplicación en la ciudad de San Fernando de Montecristi, municipio Montecristi, provincia del mismo nombre".



**SENADO**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
Departamento de Coordinación de Comisiones  
"Año de la Innovación y Competitividad"

- Modificar la redacción del artículo 5, respecto a la identificación de fondos del proyecto, para que se lea de la siguiente forma:

"Artículo 5.- Identificación de Fondos. Los fondos para la ejecución de esta ley deberán ser consignados en el presupuesto del Ministerio de Educación, establecido en el presupuesto General del Estado".

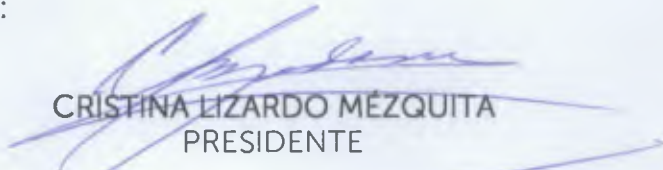
- Convertir la Entrada en vigencia en un artículo, el cual se marcará con el número 7 y se leerá de la siguiente manera:

"Artículo 7.- Entrada en vigencia. La presente ley entra en vigencia a partir de su promulgación y se hace efectiva con la publicación, una vez transcurran los plazos consignados en el Código Civil de la República Dominicana".

El contenido del proyecto de ley que no ha sido citado en este informe, se mantiene tal cual fue presentado.

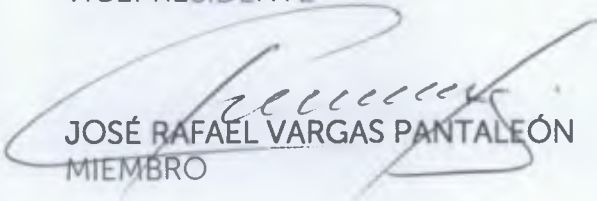
La Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión del presente informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.


POR LA COMISIÓN:

  
CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA  
PRESIDENTE

  
MANUEL ANTONIO PAULA  
VICEPRESIDENTE

  
FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO  
SECRETARIO

  
JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN  
MIEMBRO

  
AMARILIS SANTANA CEDANO  
MIEMBRO



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA  
Departamento de Coordinación de Comisiones  
"Año de la Innovación y Competitividad"

EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ  
MIEMBRO

JOSÉ HAZIM FRAPPIER  
MIEMBRO

JOSÉ IGNACIO PALIZA NOUEL  
MIEMBRO

DIONIS SÁNCHEZ CARRASCO  
MIEMBRO

MRA/mrd.  
31/10/2019